



OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

Panamá, 9 de septiembre de 2015

Licda. Darlene González
Directora Encargada
Escuela Judicial
Órgano Judicial

Estimada Licenciada González:

Por medio de la presente, tengo a bien informarle acerca del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) articulado a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a través de su Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe. La finalidad de este Programa es la mejora de las habilidades de las personas integrantes de las instituciones iberoamericanas, con miras a favorecer una respuesta eficiente y de calidad a las demandas ciudadanas.

El Programa está conformado por una serie de cursos, talleres y seminarios de contenido técnico, relacionado con las políticas públicas de cada uno de los sectores. Estos cursos se destinan a personas con responsabilidad en las diferentes instituciones públicas, de forma que el impacto por el conocimiento adquirido revierta no sólo en la persona sino sobre todo en la institución como destinataria final de esta información.

En este marco, tengo a bien informarle acerca de la Convocatoria on line del seminario **"Localización, incautación, administración y liquidación de bienes procedentes de actividades delictivas"**, el cual se desarrollará en el Centro Iberoamericano de Formación de Antigua, Guatemala del 2 al 6 de noviembre de 2015.

El objetivo de este seminario es de dar a conocer cada una de las fases de localización, incautación, administración, y liquidación de bienes procedentes de actividades delictivas; fases en las que especialmente en algunas de ellas, es imprescindible la participación de las instituciones tributarias y o financieras; así como los instrumentos y el tratamiento internacional de los mismos, la participación de las organización tributarias y financieras, y de sector público económico que participan en los modelos existente, o puedan participar por su idoneidad funcional

Este curso está organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de España, La Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) de España y el Consejo General de Notariado de España. La inscripción para este curso deberá realizarse cumplimentando el formulario de inscripción en el enlace: www.aecid-cf.org.gt en donde encontrará la información completa sobre esta actividad (Consultar la Guía para postulaciones).

En caso de tener inconveniente en la inscripción vía web, favor comunicarse directamente con el Centro de Formación en Guatemala, al correo: formacion_gestion2@aeci-cf.org.gt

Las personas interesadas deberán inscribirse antes del martes, **15 de septiembre de 2015**. Se adjunta programa preliminar y modelo de carta aval que deberá ser enviado al correo: cooperación.institucional@ief.minhap.es a la **Atención de Gonzalo Gómez de Liaño Polo**, por favor **escribir en el asunto: Postulación Seminario sobre Localización, incautación, administración y liquidación de bienes procedentes de actividades delictivas.**

Agradecemos de antemano la atención que brinde a la misma y a su vez solicitamos su colaboración para dar la difusión del mismo.

Esperamos que esta información le sea de utilidad, aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.


Rosa Beltrán
Coordinadora General
Oficina Técnica de Cooperación



OFICINA TÉCNICA DE
COOPERACIÓN PANAMÁ

Fecha: 9-9-15

Salida N° 284

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Embajada de España en Panamá

Cc/Licda. Sandra Lombardo, Directora General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional - MIRE

Licda. Aida Arias, Directora de Cooperación Técnica - MEF



el centro | formación | espaciocel | bibliocel |

lantigua centro de formación de la cooperación española en la antigua guatemala

navegación		cordinadores	Información
Este Mes	acceso a coordinadores		Para poder navegar en esta página de manera adecuada debe tener desbloqueada la opción de ventanas emergentes. (haga click aquí para saber qué es una ventana emergente)
por eje			
por institución			
ver actividades de convocatoria abierta	Ingreso con código de invitación		
Mostrar actividades			

Actividad: Seminario sobre Localización, incautación, administración y liquidación de bienes procedentes de actividades delictivas

ficha de

programa

listado de seleccionados

aplicar

Documentación para Descarga.

ACTIVIDAD

Seminario sobre Localización, incautación, administración y liquidación de bienes procedentes de actividades delictivas

Del ---2 al 6 de noviembre de 2015

COORDINADOR/A

Nombre: **Gonzalo Gómez de Liaño Polo**

Cargo: **Jefe de Estudios de Enseñanzas Especiales**

Dirección:

País: **España**

Ciudad:

Correo Electrónico: **cooperacion.institucional@ief.minhap.es**

Teléfono: **34 673061918**

Fax:

INSTITUCION COLABORADORA :

MECHA - Instituto de Estudios Fiscales (IEF)

LUGAR

Centro de Formación de la Cooperación Española de La Antigua Guatemala
Antiguo Colegio de la Compañía de Jesús
6a. Avenida norte, entre 3era y 4ta calle, Antigua Guatemala
Teléfono (502) 7932-3838
Fax: (502) 7832-1280
Correo Electrónico: formacion@aecid-cf.org.gt

DESCRIPCION O SINTESIS

Estudio de las fases de localización, incautación, administración, y liquidación de bienes procedentes de actividades delictivas, aprovechando los mecanismos de los procedimientos y problemática de la recaudación en algún caso. Profundizar en las técnicas anglosajonas de incautación o comiso sin condena, o secuestros preventivos tipo ley antimafia italiana, y en las normas de extinción de dominio; analizando también la coordinación necesaria entre las diferentes instituciones publicas con responsabilidad sobre esta realidad, incluido el poder judicial.

OBJETIVOS

Conocer cada una de las fases de localización, incautación, administración, y liquidación de bienes procedentes de actividades delictivas, Fases en las que especialmente en algunas de ellas, es imprescindible la participación de las instituciones tributarias y/o financieras; así como los instrumentos y el tratamiento internacional de los mismos. La participación de las organizaciones tributarias, financieras, y del sector público económico que participan en los modelos ya existentes, o pueden participar por su idoneidad funcional en algunas de las fases económicas de esta ejecución, administración o liquidación de bienes y la coordinación entre ellas y la coordinación con los poderes judiciales será determinante de una auténtica implementación del sistema

PERFIL DE PARTICIPANTES

Funcionarios directivos con responsabilidad sobre equipos de trabajo en las administraciones financieras y tributarias iberoamericanas, así como en controlarias y unidades de defensa de los intereses gubernamentales. Funcionarios de las administraciones tributarias y financieras iberoamericanas con experiencia y/o conocimientos en el ámbito de los ilícitos fiscales, y el contrabando. Funcionarios de las administraciones tributarias y financieras iberoamericanas con experiencia y/o conocimientos en el ámbito del sistema preventivo de lavado de dinero. Funcionarios de las administraciones de justicia y el ministerio fiscal, o con capacidad de investigación sobre las materias señaladas

La ley orgánica 3/2007 de 22 marzo para la igualdad de mujeres y hombres establece como prioridad el principio de presencia o composición equilibrada, con el que se trata de asegurar la presencia significativa paritaria de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad.

Por ello se ruega a las Administraciones Públicas de los países iberoamericanos que realicen tareas de preselección de candidatos, para solicitar este seminario, que tengan en cuenta dicha ley y procuren presentar igual número de candidatos femeninos y masculinos.

PAISES PARTICIPANTES

Iberoamérica

CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), otorga 25 becas parciales, las cuales constan de alojamiento y manutención de los 25 seleccionados

DIPLOMAS

Los participantes que asistan al 100% del Seminario, recibirán un diploma extendido por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

POSTULACION

Las/los interesadas/interesados deberán inscribirse antes del **15/09/2015**. A través de la PROGRAMACIÓN ANUAL del Centro de Formación en su página Web: www.aecid-cf.org.gt (de tener algún problema para inscribirse, favor comunicarse al correo electrónico: formacion@aecid-cf.org.gt, a la atención de **Marisa Zuñiga**). Una vez esté inscrita/o en la página web mencionada, solicitamos remita su currículo vitae y una carta de su institución avalando su postulación al correo: cooperacion.institucional@ief.minhap.es (A la atención de **Gonzalo Gómez de Liaño Polo**), escriba por favor en el asunto: **Postulación Seminario sobre Localización, incautación, administración y liquidación de bienes procedentes de actividades delictivas.**